



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-014-19



BAJA
CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

“SUMINISTRO DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

SESIÓN DE DICTAMEN Y FALLO ECONÓMICO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:00 horas del día 25 de marzo de 2019 se reunieron en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Regional No. **32065001-014-19**, referente al “**Suministro de Mobiliario Escolar para Aulas de Gobierno del Estado de Baja California**”.

E

El **C. Eduardo Cuadros Palazuelos**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en Ausencia de la Oficialía Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, de conformidad con el artículo 13 último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes, por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

b

Acto continuo se procede a la emisión del Dictamen que servirá como base para el Fallo de la Licitación Pública Regional No **32065001-014-19**, referente al “**Suministro de Mobiliario Escolar para Aulas de Educación Básica de Gobierno del Estado de Baja California**” en términos del Artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

ka

Q

----- DICTAMEN -----

Procedimiento de Licitación Pública Regional No 32065001-014-19, referente al "Suministro de Mobiliario Escolar para Aulas de Educación Básica de Gobierno del Estado de Baja California"

RESEÑA CRONOLÓGICA

1. El día **01 de marzo de 2019**, se publicó en el Diario "El Mexicano" de circulación Estatal, en el Diario Oficial del Estado, así como en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales "ComprasBC", la convocatoria No. 014 para la Licitación Pública Regional número **No 32065001-014-19**, referente al "Suministro de Mobiliario Escolar para Aulas de Educación Básica de Gobierno del Estado de Baja California".
2. A las 13:00 horas del día **05 de marzo de 2019**, venció en plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las Bases de Licitación, llevándose a cabo Junta de Aclaraciones el día **07 de marzo de 2019**.
3. Con fecha del **14 de marzo de 2019**, se tuvieron por presentados en tiempo y forma los sobres conteniendo las propuestas técnicas y económicas de 02 (dos) Licitantes; para proceder en ese mismo acto a la apertura de los sobres que contenían la propuesta técnica, de lo cual se levantó el acta correspondiente.
4. El día **20 de marzo de 2019** se realizó un acto de diferimiento del Fallo Técnico y Apertura Económica , levantándose el acta correspondiente.
5. Tomando en consideración el dictamen técnico correspondiente, el día **21 de marzo de 2019**, se emitió el Fallo Técnico, procediendo acto seguido a realizar la apertura de los sobres con las Propuestas Económicas presentadas por los Licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, quedando asentadas en el acta respectiva.
6. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones multicitada, se fijó día y hora para la emisión del fallo de la presente Licitación, haciéndose del conocimiento de los participantes y quedando asentado en el acta respectiva.

ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES

Como resultado de la revisión cuantitativa de las proposiciones presentadas por los Licitantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	Se acepta para análisis
SCHOOLMART, S.A. DE C.V.	Se acepta para análisis

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las Bases de Licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

Participante	Evaluación Documental
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;">No Cumple</p> <p>Para el paquete 4, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 incisos A) y Junta de Aclaraciones de las Bases de licitación Pública Regional, de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>En el punto 8.1 del inciso A) de las bases de la presente Licitación se estableció lo siguiente:</p> <p>A. Propuesta Técnica.- Deberá presentarse utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 1 de estas Bases de Licitación, respecto de los bienes que se propone suministrar, en su debido caso, en original debidamente firmada por el representante legal del Licitante, con fundamento en Artículo 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en caso de que no se presente este documento debidamente firmado será motivo para rechazar la propuesta. Así mismo señalará como mínimo las especificaciones técnicas de los bienes a suministrar de acuerdo a lo establecido en el Anexo B de las presentes Bases de Licitación. Contendrá una explicación detallada de las características técnicas de los bienes propuestos incluyendo la garantía, marca, modelo y cantidad de los mismos, todo ello de conformidad con el inciso 12.1 de estas Bases de Licitación.</p> <p>De no presentar su propuesta de conformidad con lo solicitado en el Anexo B Especificaciones técnicas, en relación con el 4.2 de estas bases, la propuesta será desechada.</p> <p>NOTA: Este documento será rubricado por los miembros del Comité y por lo menos un Licitante, si asistiere alguno.</p> <p>Para la partida 1 del paquete 4 se está solicitando la siguiente característica:</p> <p>Marco perimetral de aluminio anodizado natural se sección h 20x17x20</p>

x 1.2mm.

Y de la revisión detallada de la propuesta técnica el comité se percata que el licitante está presentando sección u 12x18x12 x 1.0mm., incumpliendo así con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 inciso A) de las bases de la presente Licitación.

Para la **partida 1** del **paquete 4** se está solicitando la siguiente característica:

Cuenta con 5 refuerzos de lámina galvanizada de 100x900 mm

Y de la revisión detallada de la propuesta técnica el comité se percata que el licitante está presentando 5 refuerzos de lámina galvanizada de 900x1200 mm., incumpliendo así con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 inciso A) de las bases de la presente Licitación.

En el punto 8.1 del inciso A.1) de las bases de la presente Licitación se estableció lo siguiente:

Así mismo deberá de integrar la siguiente documentación:

A.1) Para los paquetes 1, 2, 3 y 4 en que participara: Constancia de entrega de muestra física. Los licitantes participantes deberán presentar muestras físicas de los bienes para las partidas de los paquetes señalados con anterioridad en que participara. Dichas muestras deberán ser entregadas a más tardar un día antes de la recepción de propuestas, en Almacén de ISEP ubicado en Mar Cantábrico y Océano Pacífico en el Ex Ejido Zacatecas, de Mexicali, Baja California, México, el horario de recepción es de lunes a viernes 8:00 AM a 2.00 PM, identificándolas plenamente con los siguientes datos: nombre del licitante, número de procedimiento; designándose como encargado de la recepción y resguardo de los bienes al C. José Luis Ramírez. Recibidas las muestras el encargado en mención entregará una constancia de recepción de muestras con sello de recibido por parte de la SEBS, en el entendido de que la constancia en mención deberá integrarse a la documentación de la propuesta técnica que se entregue en el acto de presentación de proposiciones (anexo 9). En caso de que no se presente este documento será motivo para desechar su propuesta.

Para el **Paquete 4**, referente al **PIZARRON ECOLOGICO**, se solicita entre otras las siguientes características;

- **Lamina negra rolada en frio calibre 24**
- **Marco perimetral de aluminio anodizado natural de sección h de 20x17x20 y 1.3 mm de espesor.**
- **4 regatones de alto impacto en la esquinas.**
- **5 refuerzos de lámina galvanizada de 10*120 cm verticales.**

Y derivado del análisis de la propuesta técnica y muestra física presentada por el participante se advierte que si bien presenta dicha información en su propuesta técnica, al revisar la muestra física el área se percata que la muestra no presenta dichas características y al no tener certeza de lo ofertado el área determina que el Licitante incumple con lo solicitado por lo que su propuesta será desecheda.

Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos

E
b
ja
(S)

	134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos, 3.1, anexo B Especificaciones Técnicas, 4.2, 8.1 incisos A) e I), 20.1 y 26.1 de las Bases de licitación, se desecha su propuesta para el paquete 4 en que participa.
SCHOOLMART, S.A. DE C.V.	Cumple Para los paquetes 1, 2, 3 y 4 en los que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1., Anexo B Especificaciones Técnicas de las Bases de Licitación Pública Regional.

Tomando en consideración lo antes expuesto el "Comité de Adquisiciones" acordó:

01-32065001-014-19 .- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica de los Licitantes: **SCHOOLMART, S.A. DE C.V.**, para los **paquetes 1, 2, 3 y 4; cumple** con los requisitos solicitados en Bases de Licitación, por tal motivo se aceptan sus propuestas.

Así mismo se hace mención que la propuesta presentada por los licitantes: **COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.** para el **paquetes 4; no cumple** con los requisitos solicitados en las bases de licitación por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se **desechan** su propuesta.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los Licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, indicándose el monto total de las Propuestas Económicas presentadas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

PARTICIPANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
SCHOOLMART, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$4'509,970.00 M. N. 8% de I.V.A. a trasladar

E

B

f

(D)

Así mismo se procedió a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del inciso A) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada, identificados dentro del punto 4.2 incisos K) y L) de las Bases de Licitación, consistentes en el Catálogo de Conceptos y la Propuesta Económica.

PARTICIPANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
SCHOOLMART, S.A. DE C.V.	PRESENTO	PRESENTO

Posteriormente se realizó el análisis detallado de la Propuesta Económica aceptada cuyo cuadro comparativo se anexa al expediente de la presente Licitación.

RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR

Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la Propuesta Económica presentada por el Licitante: **COMERCIALIZADORA SCHOOLMART, S.A. DE C.V., para los paquetes 1, 2, 3 y 4;** ya que cumplió técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que a reunido los requisitos exigidos en las Bases de Licitación, consistentes el Catálogo de Conceptos y la Propuesta Económica..

Por lo anterior el “Comité de Adquisiciones”, con fundamento en lo establecido en los Artículos 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, emite el:

-----**FALLO DE LA LICITACIÓN NO. 32065001-014-19**-----

“Suministro de Mobiliario Escolar para Aulas de Educación Básica de Gobierno del Estado de Baja California”

De conformidad con el Artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, a continuación se indica el nombre del Licitante cuya propuesta económica fue determinada como solvente toda vez que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante en las Bases de Licitación de conformidad con lo

dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

PARTICIPANTE	DETERMINACIÓN	PARTIDA
SCHOOLMART, S.A. DE C.V.	Propuesta Solvente	Paquetes 1, 2, 3 y 4

Basándose en el análisis detallado de la propuesta económica el “Comité de Adquisiciones” acuerda:

01-32065001-014-19 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 41 de su Reglamento y una vez efectuado el análisis de las propuestas económicas se dictamina como la opción más conveniente para Gobierno del Estado de Baja California, adjudicar el “**Suministro de Mobiliario Escolar para Aulas de Educación Básica de Gobierno del Estado de Baja California**” al Licitante:

“**SCHOOLMART, S.A. DE C.V.**” Para los **paquetes 1, 2, 3 y 4**, con un monto total que asciende a la cantidad de **\$4,509,970.00 M. N.** (Cuatro millones quinientos nueve mil novecientos setenta pesos 00/100 Moneda Nacional) más el 8% del Impuesto al Valor Agregado, lo antes determinado es por corresponder a la única propuesta presentada para dichos paquetes.

Así mismo el Comité establece que dentro de los **20 días** naturales siguientes a la notificación del presente fallo, la Convocante pondrá a disposición de los Licitantes ganadores los contratos respectivos, debiendo presentar estos una garantía del importe total del contrato, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los mismos.

Dado lo anterior se da por clausurado el acto de fallo de la presente Licitación.

ε
B
↓
⊙

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto firmando las personas que participaron en el mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes sabedores los mismos de su contenido y alcance legal. - - - -

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

“EL PRESIDENTE”



EDUARDO CUADROS PALAZUELOS
Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones
de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor
en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno

“VOCAL”



ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON
En representación del Departamento Administrativo
de Oficialía Mayor de Gobierno

“VOCAL”

ORGANO SOLICITANTE



LORENIA ALICIA REYES ACOSTA
En representación de la Secretaria de
Educación y Bienestar Social

“VOCAL”

RAMON BALCAZAR PIMENTEL
En Representación del Titular de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

“CONTRALORIA”



JULIO FABIAN CELAYA BRINGAS
En representación de la Secretaría
de Contraloría y Transparencia Gubernamental

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

b
3
h
Q